



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 237.492	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 11-Julio-1978	

237492
MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "PRECINTO"

71 SOLICITANTE (S) UNISTO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE TERRASSA (Barcelona), G.Martínez Anido, 88

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO
--

La presente solicitud se refiere a un precinto, separable solamente por ruptura.

En su esencia, el precinto de que se trata se caracteriza porque está moldeado de una sola pieza de material plástico y comprende una tira flexible y un cabezal de cierre, estando este último constituido por un cuerpo y una tapa, articulados entre sí mediante una porción debilitada del material que constituye el precinto, estando el cuerpo provisto en su centro de una espiga de anclaje sensiblemente en forma de T, determinando sus ramas laterales, dirigidas ligeramente hacia dentro, una cabeza de anclaje, y estando dotada la tapa en su centro de una abertura de contorno ligeramente menor que la cabeza de anclaje de la espiga, todo ello dispuesto de modo que la tira, solidaria por un extremo del cabezal y a su vez provista en su extremo libre de un orificio de mayor contorno que el de la cabeza de anclaje de la espiga, puede doblarse sobre sí misma alrededor de su punto medio, pasando la citada cabeza de anclaje holgadamente por el orificio de su extremo y la tapa puede rebatirse sobre el cuerpo, de modo que dicha cabeza de anclaje pase forzosamente por la abertura de la tapa, la cual queda impedida luego de retornar a su posición inicial, a menos de que se rompa el precinto, gracias a la retención de la tapa producida por las ramas laterales de la cabeza de anclaje.

Otras características y ventajas del precinto objeto de la presente invención, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con la relación a los dibujos adjun-

tos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo una forma de realización del mismo.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva del precinto en posición abierta; y

5 la Fig. 2 ilustra una vista del cabezal de cierre del precinto, en posición de cierre y en sección transversal.

En dichos dibujos puede apreciarse que el precinto de que se trata está constituido por una tira flexible 1
10 y un cabezal de cierre 2. Este último comprende un cuerpo 3 y una tapa 4, articulados entre sí por una porción debilitada 5.

El cuerpo 2 comprende una espiga de anclaje 6
15 sensiblemente en forma de T, determinando las ramas laterales 7 de dicha espiga, dirigidas ligeramente hacia dentro, una cabeza de anclaje.

Por su parte, la tapa 4 está dotada en su centro de una abertura 8 de contorno ligeramente menor que la cabeza de anclaje de la espiga 6.

20 Todo ello está dispuesto de modo que la tira 1, solidaria por un extremo del cabezal 2 y a su vez provista en su extremo libre de un orificio 9, por el que puede pasar la cabeza de anclaje holgadamente, puede doblarse sobre sí misma alrededor de su punto medio, pasando la citada cabeza
25 por el orificio 9 y la tapa 4 puede rebatirse sobre el cuerpo 3, de modo que dicha cabeza de anclaje pase forzosamente por la abertura 8 de la tapa 4, la cual queda impedida lue-

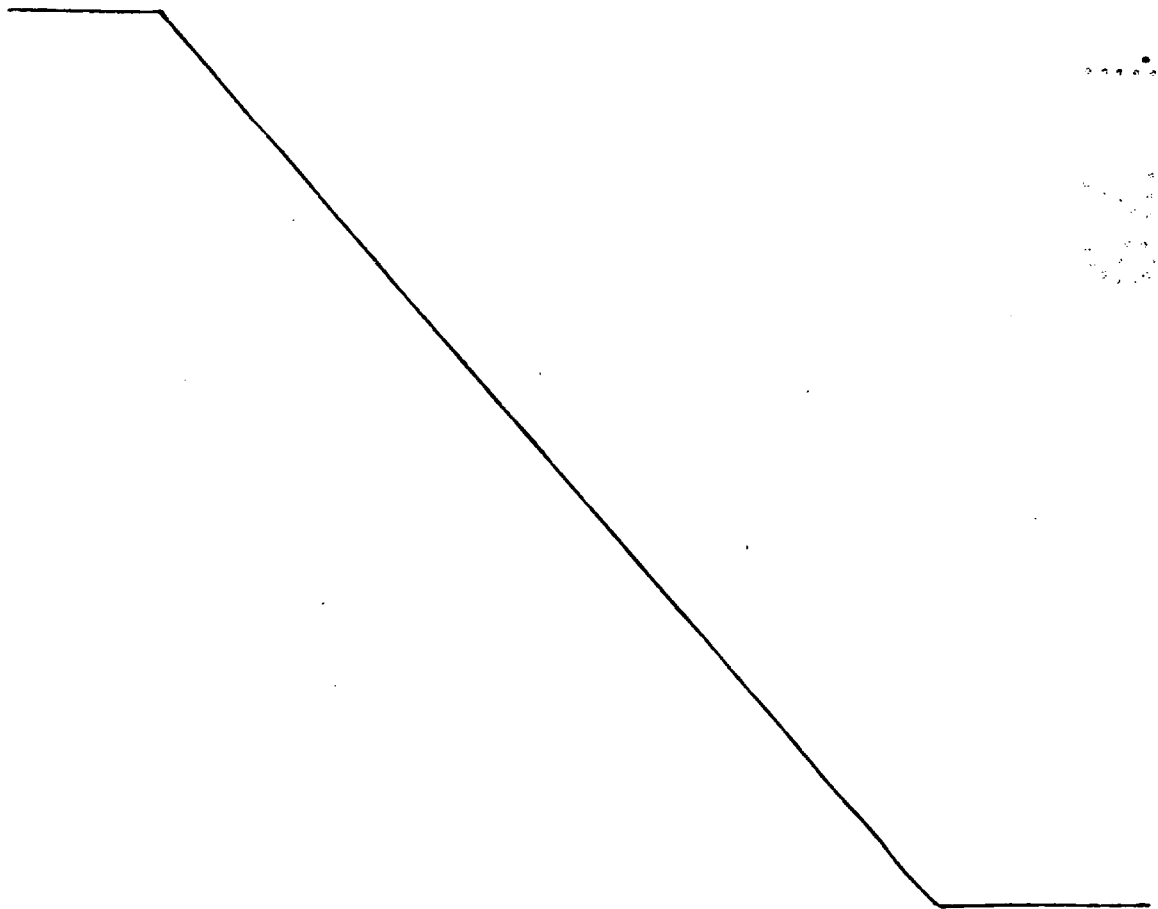
go de retornar a su posición inicial abierta, a menos de que se rompa el precinto, gracias a la retención de la tapa 4 producida por las ramas laterales 7 de la cabeza de anclaje.

5 La tira 1 está ventajosamente provista en su punto medio de una zona de debilitamiento 10 del material, adaptada para facilitar su doblado.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del precinto descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1^a.- Precinto, caracterizado porque está moldeado de una sola pieza de material plástico y comprende una tira flexible y un cabezal de cierre, estando este último constituido por un cuerpo y una tapa, articulados entre sí mediante una porción debilitada del material que constituye el precinto, estando el cuerpo provisto en su centro de una espiga de anclaje sensiblemente en forma de T, determinando sus ramas laterales, dirigidas ligeramente hacia dentro, una cabeza de anclaje, y estando dotada la tapa en su centro de una abertura de contorno ligeramente menor que la cabeza de anclaje de la espiga, todo ello dispuesto de modo que la tira, solidaria por un extremo del cabezal y a su vez provista en su extremo libre de un orificio de mayor contorno que el de la cabeza de anclaje de la espiga, puede doblarse sobre... sí misma alrededor de su punto medio, pasando la citada cabeza de anclaje holgadamente por el orificio de su extremo, y la tapa puede rebatirse sobre el cuerpo, de modo que dicha cabeza de anclaje pase forzadamente por la abertura de la tapa, la cual queda impedida luego de retornar a su posición inicial, a menos de que se rompa el precinto, gracias a la retención de la tapa producida por las ramas laterales de la cabeza de anclaje.

2^a.- Precinto según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la tira está provista en su punto medio de una zona de debilitamiento del material, adaptada para facilitar su doblado.

3^a.- PRECINTO,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

5

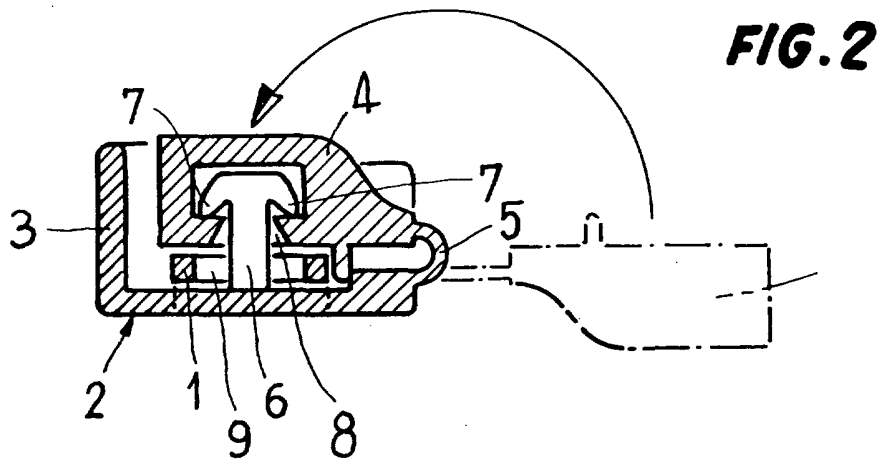
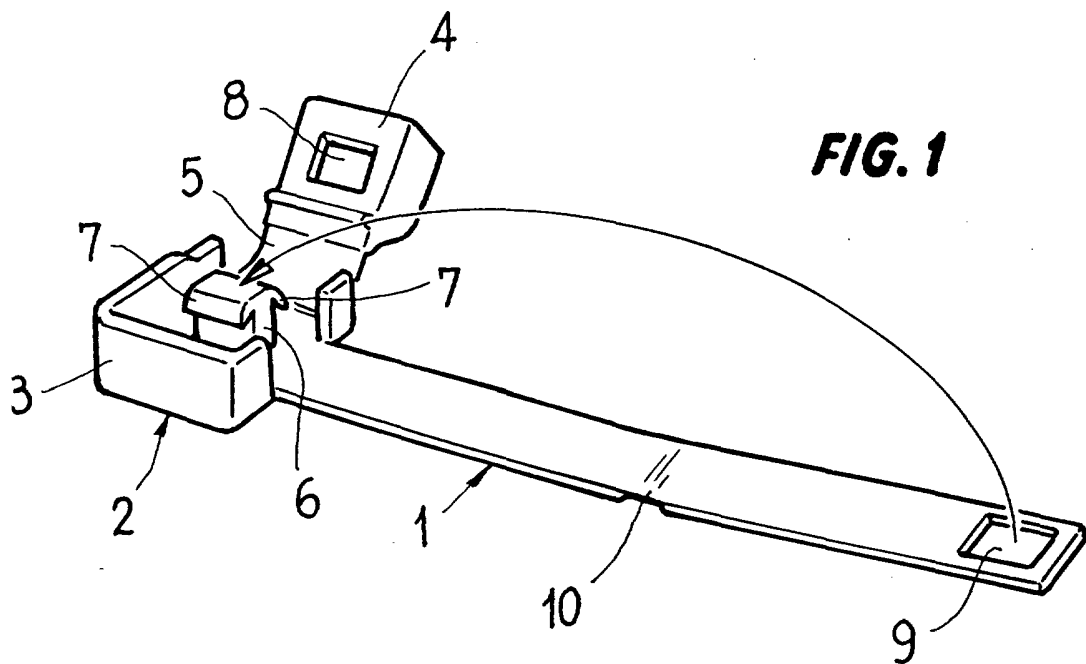
BARCELONA, 11 de Julio de 1978.

UNISTO, S.A.
P.P.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo. E. Ferregüela Colón



ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 11 de Julio de 1978

UNISTO, S.A.

P. P. J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo. E. Ferregüela Colón